



Dentro de la prevención contra el Covid-19, el uso de barbijo y gafas de seguridad será obligatorio

Santa Cruz, 11 de julio de 2020.-En conferencia de prensa, el responsable del Equipo de Primera Respuesta de Covid-19 de la Gobernación cruceña, Carlos Hurtado, dio a conocer que un nuevo estudio de la OMS, confirmaría que las partículas del coronavirus se quedan en el aire por 20 minutos en ambientes con poca ventilación. Ante esta situación, la autoridad exhorto a la población, que hará uso del transporte público, utilizar de forma obligatoria barbijo y gafas de seguridad (con protección lateral).

“Convocamos a la conciencia social para cumplir estrictamente las medidas de autocuidado y bioseguridad, para así prevenir, contener, interrumpir la cadena de transmisión y disminuir la morbi-mortalidad (enfermos y fallecidos), por coronavirus en nuestro departamento”, dijo el galeno, a tiempo de recalcar que los operadores de transporte deben cumplir con las medidas de bioseguridad (uso de alcohol líquido o gel al 70°, distanciamiento físico, uso de barbijos y gafas de seguridad), con sus usuarios.